PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/106/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. ALFONSO NOH CAB, AGENCIA Municipal de la comunidad de CHUN-EK; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$2,270.67

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. ALFONSO NOH CAB**, AGENTE Municipal de la comunidad de **CHUN-EK**, la cantidad que asciende a: **$2,270.67 (Son: Dos Mil Doscientos setenta pesos 67/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

AGENCIA MUNICIPAL CHUN-EK HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
H.O.P. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. ALFONSO NOH CAB. AGENTE Municipal de CHUN-EK.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/107/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. CARMELO DELFIN KU CANCHE, AGENCIA Municipal de la comunidad de CHANCHÉN; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$2,270.67

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. CARMELO DELFIN KU CANCHE**, AGENTE Municipal de la comunidad de **CHANCHÉN**, la cantidad que asciende a: **$2,270.67 (Son: Dos Mil Doscientos setenta pesos 67/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

CARMELO KU CANCHE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

AGENCIA MUNICIPAL CHANCHEN HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN 2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. CARMELO DELFIN KU CANCHE. AGENTE Municipal de CHANCHÉN.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/108/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. MIGUEL ANGEL CHI SONDA, AGENCIA Municipal de la comunidad de PACH-UITZ; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$2,270.67

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. MIGUEL ANGEL CHI SONDA**, AGENTE Municipal de la comunidad de **PACH-UITZ**, la cantidad que asciende a: **$2,270.67 (Son: Dos Mil Doscientos setenta pesos 67/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

AGENCIA MUNICIPAL PACH UITZ HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

Miguel A. Chi Sonda

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. MIGUEL ANGEL CHI SONDA. AGENTE Municipal de PACH-UITZ.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/109/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. LILIA CANSINO BAEZ, AGENCIA Municipal de la comunidad de NUEVO CHANYAXCHE; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$1,069.76

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. LILIA CANSINO BAEZ**, AGENTE Municipal de la comunidad de **NUEVO CHANYAXCHE**, la cantidad que asciende a: **$1,069.76 (Son: Mil Sesenta Y Nueve Pesos 58/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

AGENCIA MUNICIPAL NUEVO CHAN YAXCHE HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

C.c.p. Archivo.
C.c.p. LILIA CANSINO BAEZ. AGENTE Municipal de NUEVO CHANYAXCHE.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/110/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. JUSTO PANTI CAUICH, AGENCIA Municipal de la comunidad de XMEJÍA; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$2,983.47

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. JUSTO PANTI CAUICH**, AGENTE Municipal de la comunidad de **XMEJÍA**, la cantidad que asciende a: **$2,983.47 (Son: Dos Mil Novecientos Ochenta Y Tres Pesos 50/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo.**

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

AGENCIA MUNICIPAL XMEJIA HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024- 2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. JUSTO PANTI CAUICH. AGENTE Municipal de XMEJÍA.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/111/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. ISABEL CHABLE EK, AGENCIA Municipal de la comunidad de XKIX; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$999.88

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. ISABEL CHABLE EK**, AGENTE Municipal de la comunidad de **XKIX**, la cantidad que asciende a: **$999.88 (Son: Novecientos Noventa Y Nueve Pesos 92/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

AGENCIA MUNICIPAL XKIX HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. ISABEL CHABLE EK. AGENTE Municipal de XKIX.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/112/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. FRANCISCO DAVID POOT KUK, AGENCIA Municipal de la comunidad de RAMÓN CORONA; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$1,593.32

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. FRANCISCO DAVID POOT KUK**, AGENTE Municipal de la comunidad de **RAMÓN CORONA**, la cantidad que asciende a: **$1,593.32 (Son: Mil Quinientos Noventa Y Tres Pesos 34/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

AGENCIA MUNICIPAL RAMON CORONA HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. FRANCISCO DAVID POOT KUK. AGENTE Municipal de RAMÓN CORONA.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/113/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. PEDRO CRUZ OJEDA, AGENCIA Municipal de la comunidad de EL PEDREGAL; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$1,457.87

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. PEDRO CRUZ OJEDA**, AGENTE Municipal de la comunidad de **EL PEDREGAL**, la cantidad que asciende a: **$1,457.87 (Son: Mil Cuatrocientos Cincuenta Y Siete Pesos 84/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

AGENCIA MUNICIPAL TRES VALLES EL PEDREGAL HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
H.O.P. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. PEDRO CRUZ OJEDA. AGENTE Municipal de EL PEDREGAL.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/114/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. MARIA DE LOS ANGELES UC YE, AGENCIA Municipal de la comunidad de SAN FRANCISCO J. MUJICA; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$1,728.77

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. MARIA DE LOS ANGELES UC YE**, AGENTE Municipal de la comunidad de **SAN FRANCISCO J. MUJICA**, la cantidad que asciende a: **$1,728.77 (Son: Mil Setecientos Veintiocho Pesos 75/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

AGENCIA MUNICIPAL FRANCISCO J. MUJICA HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024- 2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

Ma. D.L.A UC Ye

C.c.p. Archivo.
C.c.p. MARIA DE LOS ANGELES UC YE. AGENTE Municipal de SAN FRANCISCO J. MUJICA.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/115/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. EDUARDO YAH CAAMAL, AGENCIA Municipal de la comunidad de CHENCOH; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$2,406.12

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. EDUARDO YAH CAAMAL**, AGENTE Municipal de la comunidad de **CHENCOH**, la cantidad que asciende a: **$2,406.12 (Son: Dos Mil Cuatrocientos Seis Pesos 08/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

AGENCIA MUNICIPAL CHENCOH HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. EDUARDO YAH CAAMAL. AGENTE Municipal de CHENCOH.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/116/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. FLORENTINO AKE POOT, AGENCIA Municipal de la comunidad de PAKCHÉN; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$1,728.77

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. FLORENTINO AKE POOT**, AGENTE Municipal de la comunidad de **PAKCHÉN**, la cantidad que asciende a: **$1,728.77 (Son: Mil Setecientos Veintiocho Pesos 75/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo.**

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

Florentino Ake Poot

AGENCIA MUNICIPAL PAKCHEN HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. FLORENTINO AKE POOT. AGENTE Municipal de PAKCHÉN.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/117/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. MIGUEL ANGEL MEJIA CONTRERAS, AGENCIA Municipal de la comunidad de SAN ANTONIO YAXCHE; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$2,015.86

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. MIGUEL ANGEL MEJIA CONTRERAS**, AGENTE Municipal de la comunidad de **SAN ANTONIO YAXCHE**, la cantidad que asciende a: **$2,015.86 (Son: Dos Mil Quince Pesos 83/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

AGENCIA MUNICIPAL SAN ANTONIO YAXCHE HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. MIGUEL ANGEL MEJIA CONTRERAS. AGENTE Municipal de SAN ANTONIO YAXCHE.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/118/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. SERGIO IVAN PECH PECH, AGENCIA Municipal de la comunidad de CHUNHUAYMIL; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$1,351.29

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. SERGIO IVAN PECH PECH**, AGENTE Municipal de la comunidad de **CHUNHUAYMIL**, la cantidad que asciende a: **$1,351.29 (Son: Mil Trescientos Cincuenta Y Un Pesos 25/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo.**

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

S.i.P.p

ATENTAMENTE

AGENCIA MUNICIPAL CHUNHUAYMIL HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. SERGIO IVAN PECH PECH. AGENTE Municipal de CHUNHUAYMIL.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/119/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. ISSAC ISAMEL CAUICH CAUICH, AGENCIA Municipal de la comunidad de XBILINCOK; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$1,433.32

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. ISSAC ISAMEL CAUICH CAUICH**, AGENTE Municipal de la comunidad de **XBILINCOK**, la cantidad que asciende a: **$1,433.32 (Son: Mil Cuatrocientos Treinta Y Tres Pesos 34/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

AGENCIA MUNICIPAL XBILINCOK HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

Issac I. Cauich C.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANGATL BENCOM
Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. ISSAC ISAMEL CAUICH CAUICH. AGENTE Municipal de XBILINCOK.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/120/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. ROMAN DE JESUS ZIB POOT, AGENCIA Municipal de la comunidad de CHUNYAXNIC; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$2,696.38

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. ROMAN DE JESUS ZIB POOT**, AGENTE Municipal de la comunidad de **CHUNYAXNIC**, la cantidad que asciende a: **$2,696.38 (Son: Dos Mil Seiscientos Noventa Y Seis Pesos 42/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

AGENCIA MUNICIPAL CHUNYAXNIC HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. ROMAN DE JESUS ZIB POOT. AGENTE Municipal de CHUNYAXNIC.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/121/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. SAMUEL MAY MAY, AGENCIA Municipal de la comunidad de SAN BERNARDO HUECHIL; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$2,151.31

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. SAMUEL MAY MAY**, AGENTE Municipal de la comunidad de **SAN BERNARDO HUECHIL**, la cantidad que asciende a: **$2,151.31 (Son: Dos Mil cientos Cincuenta Y Un Pesos 30/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

AGENCIA MUNICIPAL SAN BERNARDO HUECHIL HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

ATENTAMENTE

Samuel May May

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. SAMUEL MAY MAY. AGENTE Municipal de SAN BERNARDO HUECHIL.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/122/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. JOSE ABRAHAM CAUICH PUC, AGENCIA Municipal de la comunidad de XCALOT-AKAL; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$2,051.31

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. JOSE ABRAHAM CAUICH PUC**, AGENTE Municipal de la comunidad de **XCALOT-AKAL**, la cantidad que asciende a: **$2,051.31 (Son: Dos Mil Cincuenta Y Un Pesos 34/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

AGENCIA MUNICIPAL XCALOT-AKAL HOPELCHEN CAMPECHE 2024 2027

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. JOSE ABRAHAM CAUICH PUC. AGENTE Municipal de XCALOT-AKAL.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/123/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. JOSE TRICILIO DZIB CAUICH, AGENCIA Municipal de la comunidad de KATAB; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$1,677.19

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. JOSE TRICILIO DZIB CAUICH**, AGENTE Municipal de la comunidad de **KATAB**, la cantidad que asciende a: **$1,677.19 (Son: Mil Seiscientos Setenta Y Siente Pesos 17/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

AGENCIA MUNICIPAL KATAB HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN 2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. JOSE TRICILIO DZIB CAUICH. AGENTE Municipal de KATAB.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/124/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. FELIPE CHI CHAN, AGENCIA Municipal de la comunidad de EL POSTE; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$1,728.77

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. FELIPE CHI CHAN**, AGENTE Municipal de la comunidad de **EL POSTE**, la cantidad que asciende a: **$1,728.77 (Son: Mil Setecientos Veintiocho Pesos 75/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

AGENCIA MUNICIPAL
EL POSTE
HOPELCHEN CAMPECHE
2024-2027

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. FELIPE CHI CHAN. AGENTE Municipal de EL POSTE.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/125/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. JOSE ALFREDO CAAMAL MOO, AGENCIA Municipal de la comunidad de RANCHO SOSA; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$995.35

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. JOSE ALFREDO CAAMAL MOO**, AGENTE Municipal de la comunidad de **RANCHO SOSA**, la cantidad que asciende a: **$995.35 (Son: Novecientos Noventa Y Cinco Pesos 34/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

AGENCIA MUNICIPAL RANCHO SOSA
HOPELCHEN CAMPECHE
2024-2027

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024 - 2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. JOSE ALFREDO CAAMAL MOO. AGENTE Municipal de RANCHO SOSA.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/126/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. SAULO BEH NOH, AGENCIA Municipal de la comunidad de SANTA ROSA XTAMPAK; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$1,270.78

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. SAULO BEH NOH**, AGENTE Municipal de la comunidad de **SANTA ROSA XTAMPAK**, la cantidad que asciende a: **$1,270.78 (Son: Mil Doscientos Setenta Pesos 75/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

AGENCIA MUNICIPAL SANTA ROSA XTAMPAK HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. SAULO BEH NOH. AGENTE Municipal de SANTA ROSA XTAMPAK.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/127/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. EUGENIO RAMIREZ CAUICH, AGENCIA Municipal de la comunidad de YAXCHE-AKAL; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$1,593.32

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. EUGENIO RAMIREZ CAUICH**, AGENTE Municipal de la comunidad de **YAXCHE-AKAL**, la cantidad que asciende a: **$1,593.32 (Son: Mil Quinientos Noventa Y Tres Pesos 34/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

AGENCIA MUNICIPAL YAXCHE-AKAL HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

Eugenio Ramirez

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. EUGENIO RAMIREZ CAUICH. AGENTE Municipal de YAXCHE-AKAL.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/128/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. RODOLFO CERVANTES EUAN, AGENCIA Municipal de la comunidad de CRUCERO SAN LUIS; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$3,051.20

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. RODOLFO CERVANTES EUAN**, AGENTE Municipal de la comunidad de **CRUCERO SAN LUIS**, la cantidad que asciende a: **$3,051.20 (Son: Tres Mil Cincuenta Y Un Pesos 17/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo.**

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

AGENCIA MUNICIPAL CRUCERO SAN LUIS HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. RODOLFO CERVANTES EUAN. AGENTE Municipal de CRUCERO SAN LUIS.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/129/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. ELISEO CAUICH MAY, COMISARÍA Municipal de la comunidad de XMABEN; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$6,839.18

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. ELISEO CAUICH MAY**, COMISARIO(A) Municipal de la comunidad de **XMABEN**, la cantidad que asciende a: **$6,839.18 (Son: Seis Mil Ochocientos Treinta Y Nueve Pesos 17/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchen, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

COMISARIA MUNICIPAL XMABEN HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. ELISEO CAUICH MAY. COMISARIO(A) Municipal de XMABEN.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/130/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. JOSE DEL CARMEN LOPEZ CANCHE, COMISARÍA Municipal de la comunidad de XCAN-HA; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$2,983.47

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. JOSE DEL CARMEN LOPEZ CANCHE**, COMISARIO(A) Municipal de la comunidad de **XCAN-HA**, la cantidad que asciende a: **$2,983.47 (Son: Dos Mil Novecientos Ochenta Y Tres Pesos 50/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

Jose Del C. Lopez C

COMISARIA MUNICIPAL XCANHA HOPELCHEN CAMPECHE 2024 2027

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024 - 2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. JOSE DEL CARMEN LOPEZ CANCHE. COMISARIO(A) Municipal de XCAN-HA.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/131/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. ALFREDO EK GONZALEZ, COMISARÍA Municipal de la comunidad de CANCABCHÉN; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$3,118.92

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. ALFREDO EK GONZALEZ**, COMISARIO(A) Municipal de la comunidad de **CANCABCHÉN**, la cantidad que asciende a: **$3,118.92 (Son: Tres Mil Ciento dieciocho Pesos 92/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

COMISARIA MUNICIPAL CANCABCHEN HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. ALFREDO EK GONZALEZ. COMISARIO(A) Municipal de CANCABCHÉN.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/132/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. RODOLFO DEL ANGEL KU UC, COMISARÍA Municipal de la comunidad de CHUNCHINTOK; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$6,839.18

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. RODOLFO DEL ANGEL KU UC**, COMISARIO(A) Municipal de la comunidad de **CHUNCHINTOK**, la cantidad que asciende a: **$6,839.18 (Son: Seis Mil Ochocientos Treinta Y Nueve Pesos 17/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

COMISARIA MUNICIPAL CHUNCHINTOK HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. RODOLFO DEL ANGEL KU UC. COMISARIO(A) Municipal de CHUNCHINTOK.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/133/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. YANUARIO AYIL TORRES, COMISARÍA Municipal de la comunidad de VICENTE GUERRERO ITURBIDE; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$18,871.59

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. YANUARIO AYIL TORRES**, COMISARIO(A) Municipal de la comunidad de **VICENTE GUERRERO ITURBIDE**, la cantidad que asciende a: **$18,871.59 (Son: Dieciocho Mil Ochocientos Setenta Y Un Pesos 59/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

COMISARIA MUNICIPAL VICENTE GUERRERO ITURBIDE HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. YANUARIO AYIL TORRES. COMISARIO(A) Municipal de VICENTE GUERRERO ITURBIDE.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/134/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. SILBERIO CHE CHAN, COMISARÍA Municipal de la comunidad de KONCHÉN; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$3,660.77

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. SILBERIO CHE CHAN**, COMISARIO(A) Municipal de la comunidad de **KONCHÉN**, la cantidad que asciende a: **$3,660.77 (Son: Tres Mil Seiscientos Sesenta Pesos 75/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

COMISARIA MUNICIPAL KOMCHEN HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. SILBERIO CHE CHAN. COMISARIO(A) Municipal de KONCHÉN.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/135/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. JOSE ANTONIO RAMOS PINO, COMISARÍA Municipal de la comunidad de SANTA RITA BECANCHÉN; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$3,457.60

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. JOSE ANTONIO RAMOS PINO**, COMISARIO(A) Municipal de la comunidad de **SANTA RITA BECANCHÉN**, la cantidad que asciende a: **$3,457.60 (Son: Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta Y Siete Pesos 59/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

COMISARIA MUNICIPAL SANTA RITA BECANCHEN HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. JOSE ANTONIO RAMOS PINO. COMISARIO(A) Municipal de SANTA RITA BECANCHÉN.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/136/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. DAVID RIVERO MEDINA, COMISARÍA Municipal de la comunidad de XCUPIL CACAB; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$2,880.25

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. DAVID RIVERO MEDINA**, COMISARIO(A) Municipal de la comunidad de **XCUPIL CACAB**, la cantidad que asciende a: **$2,880.25 (Son: Dos Mil Ochocientos Ochenta Pesos 25/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

COMISARIA MUNICIPAL XCUPIL CACAB HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. DAVID RIVERO MEDINA. COMISARIO(A) Municipal de XCUPIL CACAB.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/137/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. GAUDENCIO CHE MOO, COMISARÍA Municipal de la comunidad de XCULOC; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$3,051.20

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. GAUDENCIO CHE MOO**, COMISARIO(A) Municipal de la comunidad de **XCULOC**, la cantidad que asciende a: **$3,051.20 (Son: Tres Mil Cincuenta Y Un Pesos 17/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

COMISARIA MUNICIPAL XCULOC HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOM
Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. GAUDENCIO CHE MOO. COMISARIO(A) Municipal de XCULOC.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/138/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. AURORA EUNISE LUGO CARRILLO, COMISARÍA Municipal de la comunidad de SAN JUAN BAUTISTA SAHCABCHÉN; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$2,631.43

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. AURORA EUNISE LUGO CARRILLO**, COMISARIO(A) Municipal de la comunidad de **SAN JUAN BAUTISTA SAHCABCHÉN**, la cantidad que asciende a: **$2,631.43 (Son: Dos Mil Seiscientos Treinta Y Un Pesos 42/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

COMISARIA MUNICIPAL SAN JUAN BAUTISTA SAHCABCHEN HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024- 2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. AURORA EUNISE LUGO CARRILLO. COMISARIO(A) Municipal de SAN JUAN BAUTISTA SAHCABCHÉN.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/139/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. GABRIEL CHI COUH, COMISARÍA Municipal de la comunidad de SAN FRANCISCO SUC-TUC; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$3,670.13

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. GABRIEL CHI COUH**, COMISARIO(A) Municipal de la comunidad de **SAN FRANCISCO SUC-TUC**, la cantidad que asciende a: **$3,670.13 (Son: Dos Mil Seiscientos Setenta Pesos 17/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

COMISARIA MUNICIPAL SAN FRANCISCO SUC-TUC HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. GABRIEL CHI COUH. COMISARIO(A) Municipal de SAN FRANCISCO SUC-TUC.

PURO HOPELCHÉN
H. Ayuntamiento Hopelchén 2024-2027

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025

Constancia Número: DCM/AI-CEMC/140/2025.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 128 fracciones II, VI, XVII y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 fracciones I, II y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio Hopelchén; 20 y 45 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hopelchén para el Ejercicio Fiscal 2025; 33, 35 y 36 de los Lineamientos para la Administración, Aplicación, Ejecución, Comprobación y Control de los Recursos Públicos que se Otorguen y Recauden las Juntas, Comisarias y Agencias del Municipio de Hopelchén. Esta Dirección de la Contraloría del H. Ayuntamiento de Hopelchén, llevó a cabo la **revisión de los documentos comprobatorios del gasto de la participación municipal del mes de abril al/a C. MARCOS BACILIO POOT AKE, COMISARÍA Municipal de la comunidad de ICH-EK; cantidad que asciende a:**

Aportación Municipal
$3,502.74

Por lo que, en resultado de dicha revisión hecha a los documentos comprobatorios, **se determinó la ejecución y comprobación de los egresos**, mismos que amparan la totalidad de la participación municipal antes mencionadas. Por lo tanto, se procede a emitir la presente "Constancia" a fin de que se entreguen por conducto de la dirección a su cargo al/a **C. MARCOS BACILIO POOT AKE**, COMISARIO(A) Municipal de la comunidad de **ICH-EK**, la cantidad que asciende a: **$3,502.74 (Son: Tres Mil Quinientos dos Pesos 75/100 M.N.)** correspondiente a las participaciones del **mes de mayo**.

Cabe mencionar que, estas acciones tienen por objetivo que el manejo de los recursos financieros y el patrimonio del municipio se efectúen con apego a los principios de **legalidad, imparcialidad, máxima publicidad** y en atención a los criterios de **austeridad, racionalidad y disciplina**, garantizando que con su supervisión los procesos administrativos se lleven a cabo en forma objetiva.

Hopelchén, Campeche a 21 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO
Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Hopelchén

COMISARIA MUNICIPAL ICH-EK HOPELCHEN CAMPECHE 2024-2027

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024-2027
DIRECCION DE CONTRALORIA
HOP. CAM.

C.c.p. Archivo.
C.c.p. MARCOS BACILIO POOT AKE. COMISARIO(A) Municipal de ICH-EK.